

Caja de herramientas  
para la implementación del  
mecanismo  
"En Igualdad: Sello Distrital  
de Igualdad de Género"

Resumen



Con el apoyo de:



SECRETARÍA DE  
LA MUJER

# CONTENIDO

---

Introducción

Estructura del Sello En Igualdad

Momento 1: elaboración de diagnósticos institucionales

Momento 2: construcción de planes de trabajo

Momento 3: actualización de diagnósticos y medición de resultados



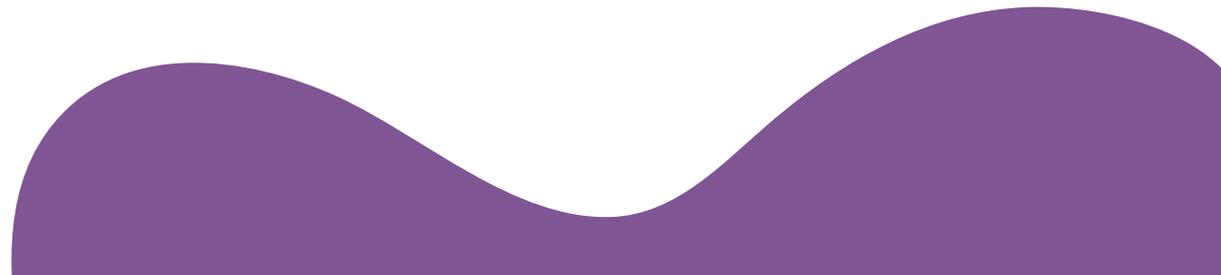
# INTRODUCCIÓN

---

Esta caja de herramientas presenta un conjunto de recursos metodológicos que guían la implementación del Sello En Igualdad: Sello Distrital de Igualdad de Género.

El Sello En Igualdad tiene como objetivo reconocer, medir e incentivar el avance de la adecuación y transformación de la cultura institucional en el Distrito en pro de la igualdad de género y la garantía de los derechos de las mujeres y su autonomía, así como brindar un reconocimiento al sector privado por su compromiso con el cierre de brechas de género.

Este sello fue diseñado por la Secretaría Distrital de la Mujer en alianza estratégica con ONU Mujeres y con el apoyo técnico del Centro Nacional de Consultoría.

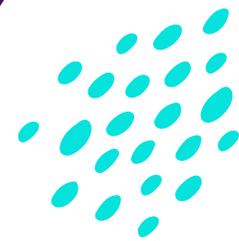


# ESTRUCTURA DEL SELLO EN IGUALDAD

---

La estructura del Sello En Igualdad se diseñó a partir de la interacción entre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Estrategia de transversalización de género del Distrito (ETGD) y el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género del Distrito Capital (PIOEG).

A continuación, se ilustra la estructura del Sello En Igualdad, que se conforma por 6 módulos que a su vez se desagregan en categorías, subcategorías y variables.



# Ilustración 1. Estructura del Sello Distrital de Igualdad de Género

La medición se integra de manera directa con las dimensiones planteadas en el Lineamiento para la estrategia de transversalización de los enfoques de género y diferencial para las mujeres en las entidades públicas del Distrito tomando como referencia el Modelo Integrado de Planeación y Gestión

**TALENTO HUMANO**

1- Contextos organizacionales favorables a la igualdad de género

4-Acciones institucionales para la garantía de derechos con igualdad de género

**GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS**

2- Gestión del conocimiento, la innovación y comunicación para la igualdad de género

**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN**



5-Seguimiento y evaluación de resultados para la igualdad de género

**EVALUACIÓN DE RESULTADOS  
CONTROL INTERNO**

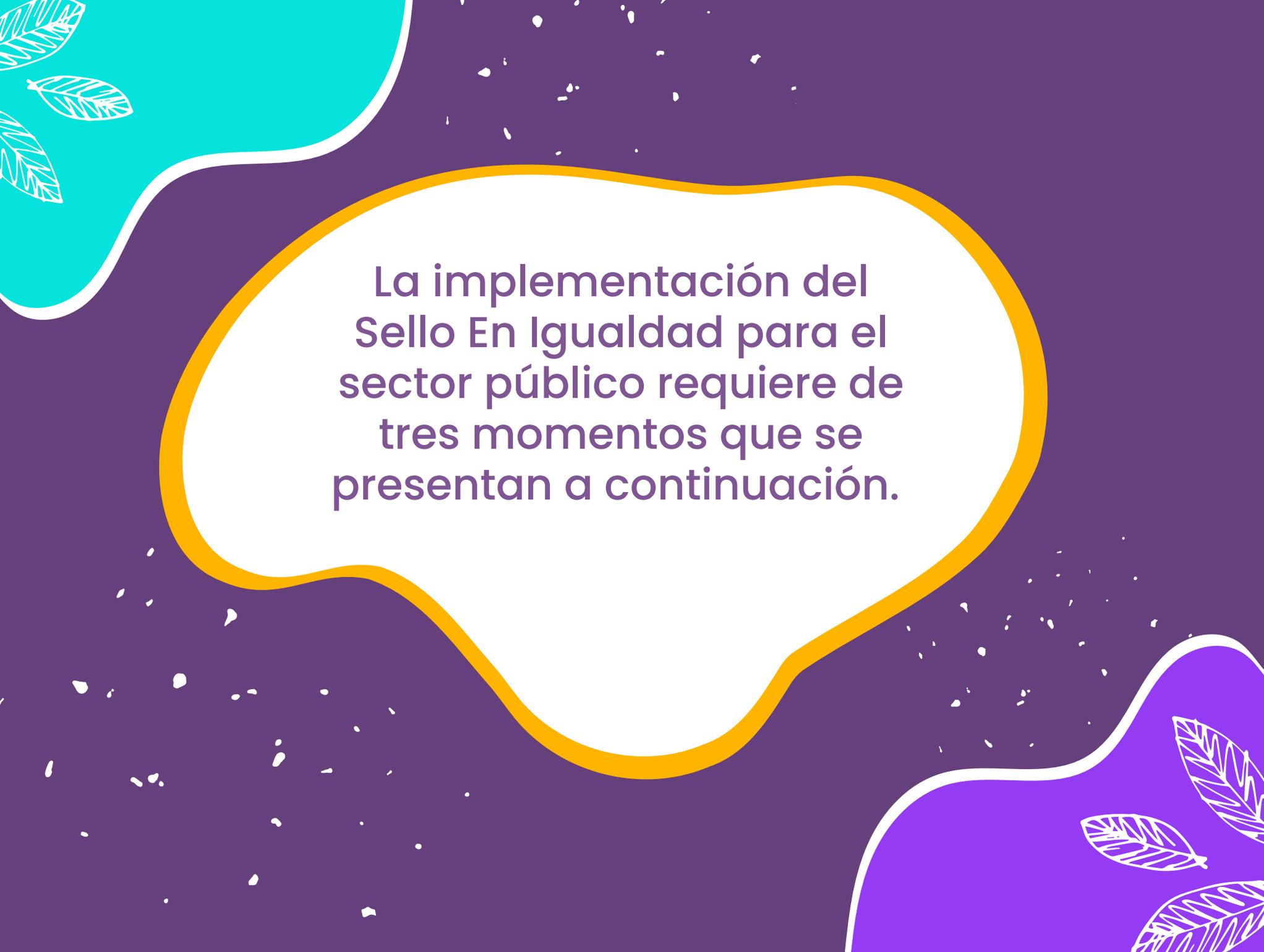
3-Direccionamiento estratégico y planeación con enfoque de género

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**

6-Arquitectura y capacidades para la igualdad de género

**ESTÁNDARES DE SELLOS DE IGUALDAD INTERNACIONALES**

Ver Anexo 1: Matriz de consistencia, en donde se presenta la estructura del Sello En Igualdad.



La implementación del Sello En Igualdad para el sector público requiere de tres momentos que se presentan a continuación.

# MOMENTO 1: ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS INSTITUCIONALES

## ¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL?

Es una radiografía que determina cómo se encuentra una entidad en cada uno de los aspectos que componen la estructura del Sello En Igualdad y se elabora a partir de la aplicación de los siguientes instrumentos de recolección de información:

Lista de comprobación (Ver Anexo 2 y 3).

Revisión de plataformas, lenguaje escrito y visual (Ver Anexo 4 y 6).

Observaciones (Ver Anexo 5 y 6).



## LISTA DE COMPROBACIÓN

### ¿Qué es?

Son formatos, en este caso virtuales, que permiten hacer seguimiento al cumplimiento de una lista de requisitos, así como recolectar información de manera ordenada y sistemática. Para su diligenciamiento se cuenta con un aplicativo en línea que permite responder las preguntas de manera ordenada, así como anexar evidencia, en caso de requerirlo. Existe una lista de comprobación para la elaboración y actualización de diagnósticos institucionales, y otra para la medición de resultados.

### Objetivo

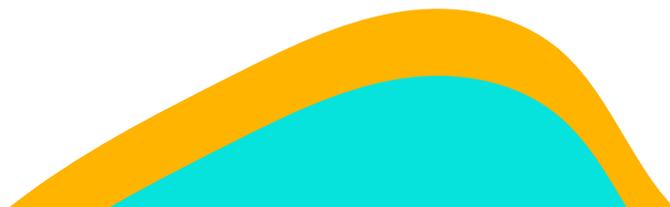
Recolectar información de las entidades participantes en este primer momento, para realizar un balance de las acciones implementadas en las entidades del Distrito para incorporar la Estrategia de Transversalización de Género del Distrito en sus prácticas institucionales.

### Tipo de información que recolecta

Cumplimiento de acciones para la elaboración de diagnósticos: Incluye un espacio para que la entidad marque si cumple, no cumple o no aplica, espacio para adjuntar la evidencia, y un espacio para incluir, en caso de respuesta afirmativa al cumplimiento de la acción, una descripción cualitativa del principal logro de transversalización de género, y en caso de respuesta negativa, el principal reto o dificultad para implementar esa acción.

## Gestión logística

- Los enlaces de género de cada una de las entidades gestionan el diligenciamiento de la lista de comprobación. Para facilitar el diligenciamiento de este instrumento, se puede consultar el instructivo correspondiente (Ver Anexo 3).
- Es necesario programar mesas de socialización con las entidades para explicar el proceso de recolección de información y el funcionamiento de la lista de comprobación. Así como para compartir las variables y temáticas del Sello con la finalidad de informar y preparar a los equipos para la recolección de evidencias, y confirmar datos de contacto con cada entidad para el envío del acceso al aplicativo web.
- Después de las mesas de socialización, debe enviarse por correo electrónico a cada entidad el instructivo para el uso del aplicativo web de la lista de comprobación (Ver Anexo 3), la información de acceso a la plataforma de la entidad y el protocolo para resolver las dudas como datos de contacto de la persona encargada, medio principal de comunicación, entre otros que se consideren relevantes
- Se recomienda que el tiempo asignado para la recolección de información sea entre 6 y 8 semanas.



## REVISIÓN DE PLATAFORMAS, LENGUAJE ESCRITO Y VISUAL

### ¿Qué es?

Son formatos, en este caso virtuales, que permiten hacer seguimiento al cumplimiento de una lista de requisitos, así como recolectar información de manera ordenada y sistemática, también se les conoce como listas de chequeo o verificación y se componen de diferentes aspectos a verificar que se redactan en forma de pregunta.

### Objetivo

Conocer el funcionamiento y el lenguaje utilizado en las plataformas, documentos, redes sociales, piezas publicitarias que están disponibles para la ciudadanía, con el fin de determinar en qué medida contienen elementos que contribuyen al cierre de brechas de género y al cumplimiento de los objetivos del Sello En Igualdad.

## Tipo de información que recolecta

Este instrumento (ver Anexo 4) se compone de dos apartados que permiten recolectar la siguiente información:

### 1. Existencia de información en la página web de la entidad:

- Oferta institucional.
- Disponibilidad de canales virtuales de comunicación.
- Existencia de mecanismos de difusión de los resultados de la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

### 2. Revisión del lenguaje tanto escrito como visual:

- Manifestaciones sexistas en el lenguaje escrito.
- Uso de fórmulas neutras para evitar el sexismo en el lenguaje escrito.
- Uso de lenguaje escrito claro, concreto y asertivo.
- Manifestaciones sexistas en el lenguaje visual.
- Estrategias para evitar fórmulas sexistas en el lenguaje visual.

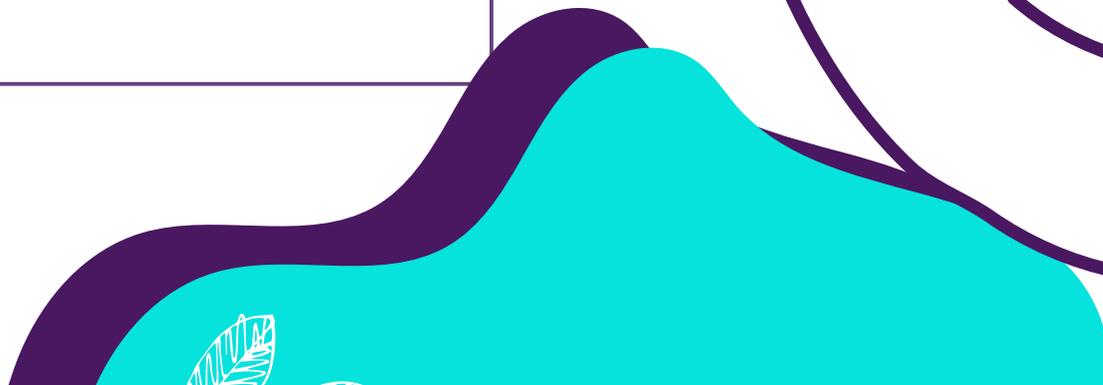
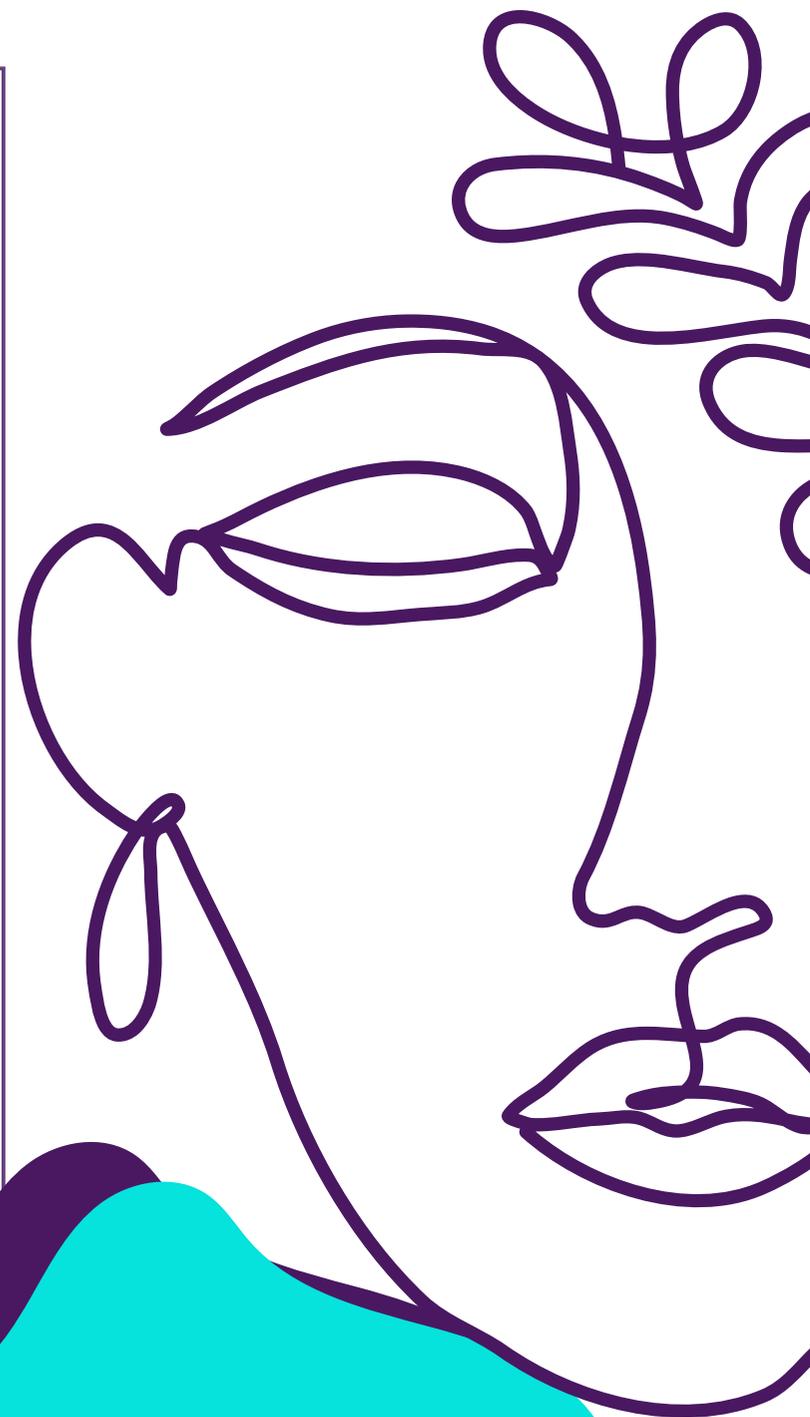


## Gestión logística

El equipo de la Secretaría Distrital de la Mujer revisará las plataformas, lenguaje escrito y visual, y diligenciará un instrumento por cada entidad. Para facilitar el diligenciamiento de este instrumento, se puede consultar el instructivo correspondiente (Ver Anexo 6).

Finalizado el tiempo de las entidades para diligenciar la lista de la comprobación y enviar las evidencias, se seleccionará y revisará aleatoriamente un documento, una comunicación, una respuesta en el litigio y la presentación de la rendición de cuentas.

Realizada la observación de cada entidad, se revisarán las piezas comunicativas de la sala de lactancia y del punto de atención.



## OBSERVACIONES

### ¿Qué es?

Es una herramienta que permite recolectar información mediante la observación, asumiendo un rol que presencie las actividades y la vida cotidiana de un lugar, sin alterar sus dinámicas.

### Objetivo

Verificar la existencia de adecuaciones de infraestructura en las entidades, que promuevan el acceso, permanencia y desarrollo profesional de las mujeres en condiciones de igualdad y que tengan en cuenta sus especificidades y necesidades.

## Lugares donde se realiza la observación

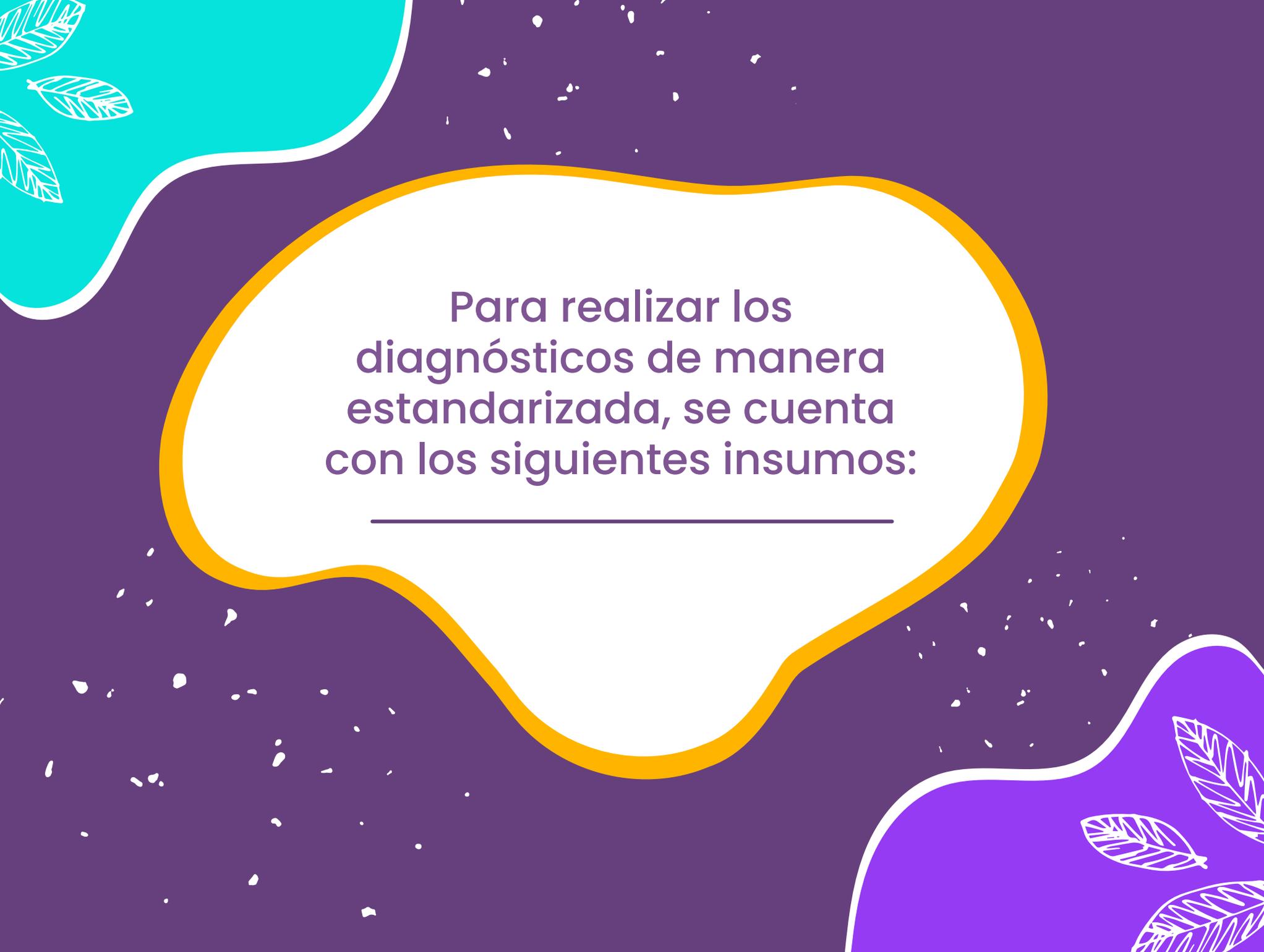
- Salas de lactancia.
- Espacios adecuados para la higiene menstrual, se seleccionan de manera aleatoria tres baños, uno destinado para mujeres, uno destinado para hombres y uno sin género
- El punto de atención a la ciudadanía de la sede principal de la entidad.

## Gestión logística

El equipo de la Secretaría de la Mujer visitará las oficinas principales de cada una de las entidades y diligenciará un instrumento por cada entidad. Para facilitar el diligenciamiento de este instrumento, se puede consultar el instructivo correspondiente (Ver Anexo 5).

Durante la coordinación de la visita, se sugiere hacer énfasis en el objetivo de la actividad, con el fin de aclarar que no es una entrevista grupal, ni un espacio para explicar el funcionamiento del Sello.

Se estima que cada visita tenga una duración aproximada de 60 minutos, se realizará una visita por entidad.



Para realizar los diagnósticos de manera estandarizada, se cuenta con los siguientes insumos:

---

## Herramienta de puntuación para calcular el índice de cumplimiento de acciones

Es una herramienta que permite obtener el puntaje de cada entidad en lo que respecta al cumplimiento de acciones que contempla el Sello En Igualdad.

Es un archivo de Excel que consta de 29 pestañas, distribuidas según los módulos que conforman el Sello “En Igualdad” (Ver Anexo 7). Para facilitar el diligenciamiento de esta herramienta, es necesario seguir las instrucciones indicadas en el Anexo 9.

## Documento diagnóstico

Es un documento en word con una plantilla para guiar el resultado de los módulos, su objetivo es condensar y describir los resultados de los instrumentos de recolección de información, siendo una radiografía de cada entidad. Este documento permite tener una lectura detallada del estado actual de la entidad en el proceso de la transformación de la cultura institucional para lograr la transversalización del enfoque de género.





## MOMENTO 2: CONSTRUCCIÓN DE PLANES DE TRABAJO

Con base en los resultados del diagnóstico, la Secretaría Distrital de la Mujer propone unas acciones para que las entidades implementen en la búsqueda de la transformación de la cultura institucional en favor de la igualdad de género.

Una vez se cuenta con una propuesta de plan de trabajo, se realiza una socialización del diagnóstico y de este plan de trabajo con cada una de las entidades.

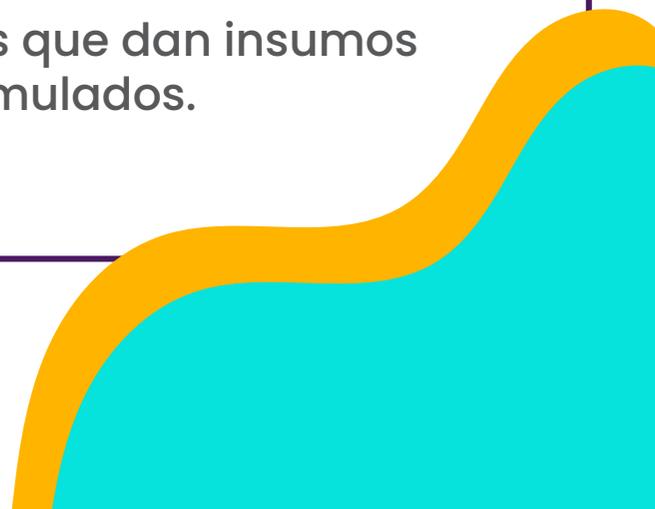


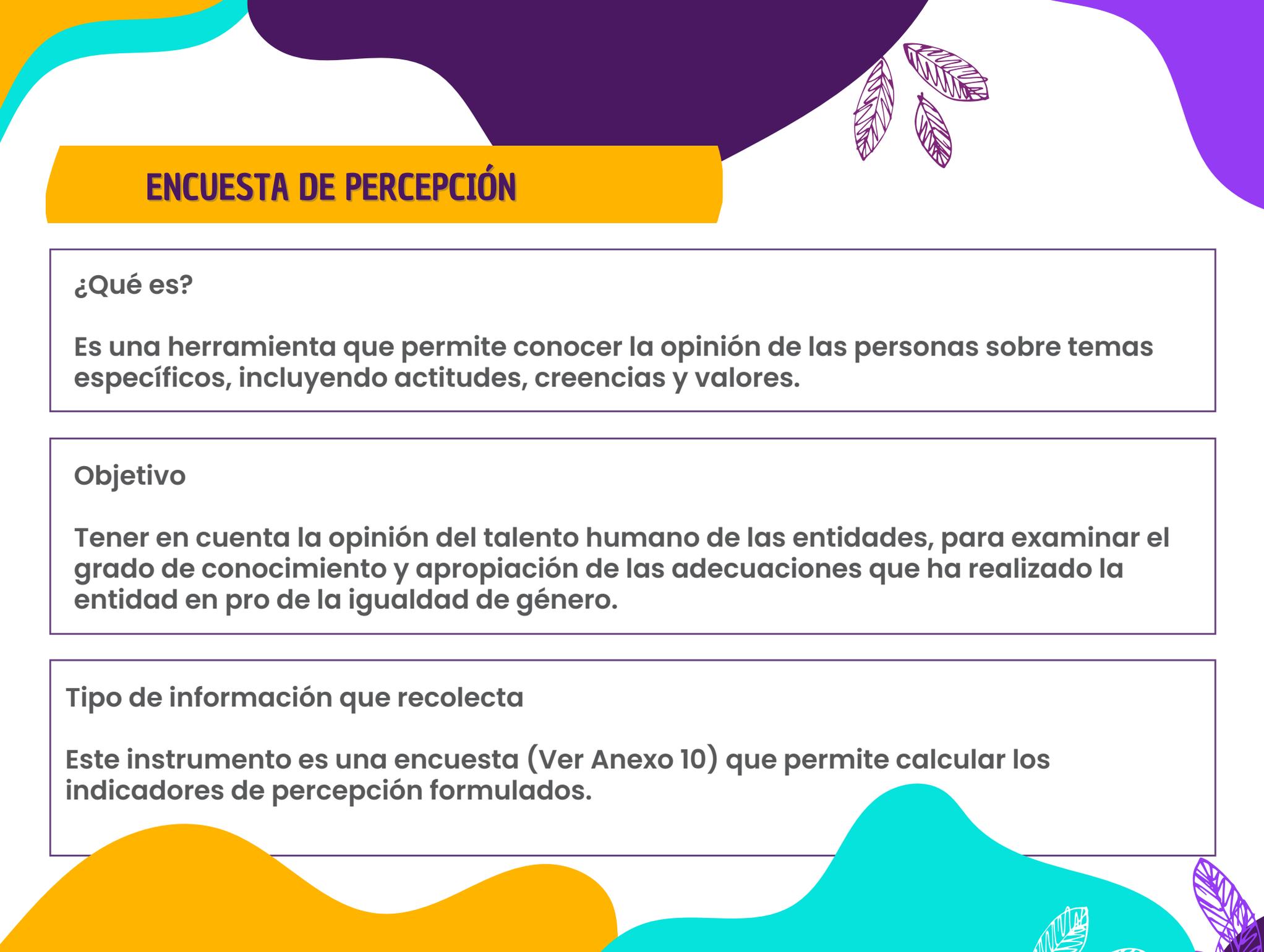


## MOMENTO 3: ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y MEDICIÓN DE RESULTADOS

Este momento tiene como propósito medir los resultados de las acciones que se concertaron en la fase anterior, 2 años después de haber realizado la concertación de los planes de trabajo, y que las entidades ejecutaron con el fin de definir en qué medida dichas acciones están generando las transformaciones esperadas en la transversalización de género.

Para esto, se debe:

- Realizar una nueva recolección de información utilizando los mismos instrumentos del momento 1.
  - En la lista de comprobación, se incluirán preguntas que dan insumos para el cálculo de los indicadores de resultado formulados.
  - Se aplicará una encuesta de percepción.
- 



## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

### ¿Qué es?

Es una herramienta que permite conocer la opinión de las personas sobre temas específicos, incluyendo actitudes, creencias y valores.

### Objetivo

Tener en cuenta la opinión del talento humano de las entidades, para examinar el grado de conocimiento y apropiación de las adecuaciones que ha realizado la entidad en pro de la igualdad de género.

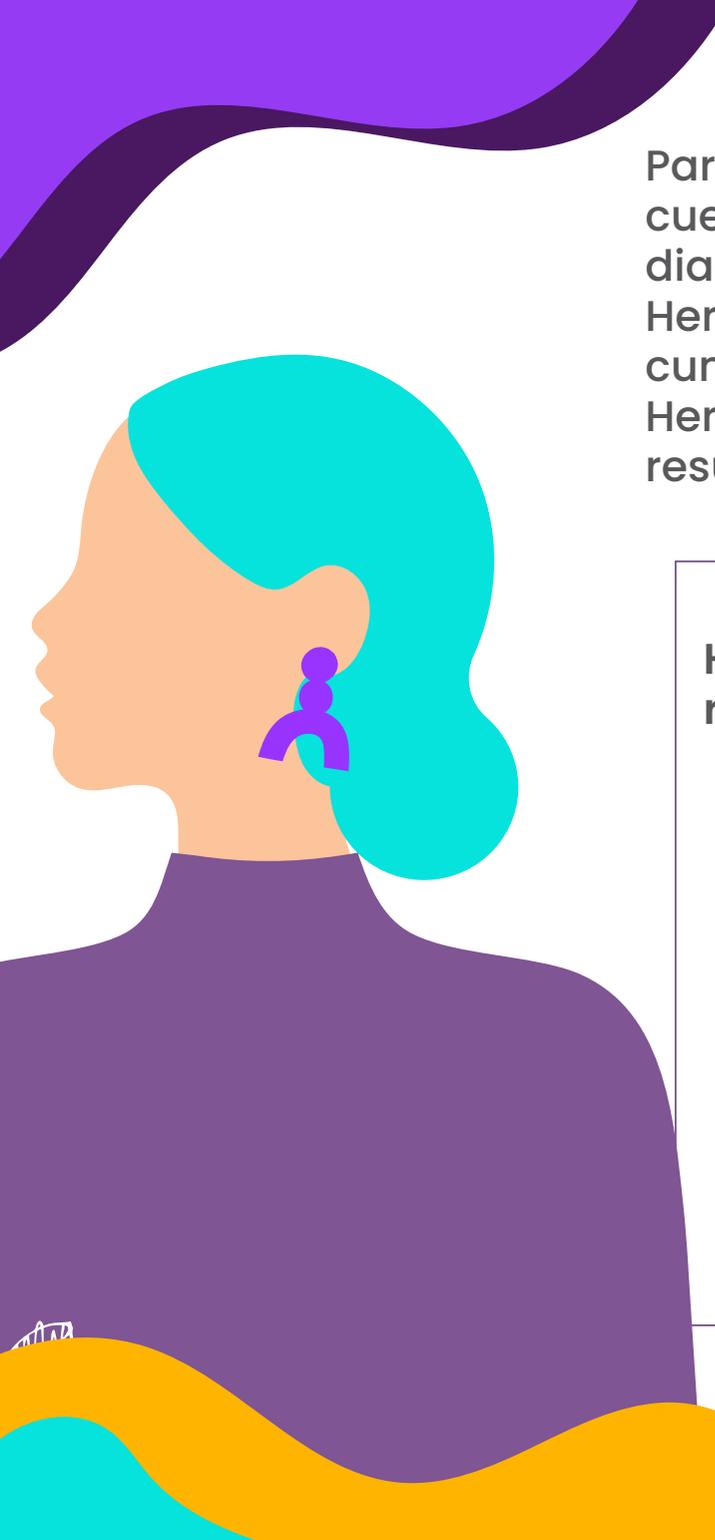
### Tipo de información que recolecta

Este instrumento es una encuesta (Ver Anexo 10) que permite calcular los indicadores de percepción formulados.

## Gestión logística

- Adaptar el cuestionario sugerido a un formulario en línea para que pueda ser distribuido fácilmente entre todas las personas de cada una de las entidades.
- Se sugiere hacer un envío masivo al talento humano, usando los mecanismos de distribución disponibles en las entidades, acompañados de piezas publicitarias que resalten la importancia de las respuestas en el resultado de la entidad en el Índice de Igualdad de Género y, por lo tanto, en el ranking del Sello En Igualdad.
- Se sugiere habilitar el mismo cronograma de la lista de comprobación, y enviar recordatorios una vez a la semana.

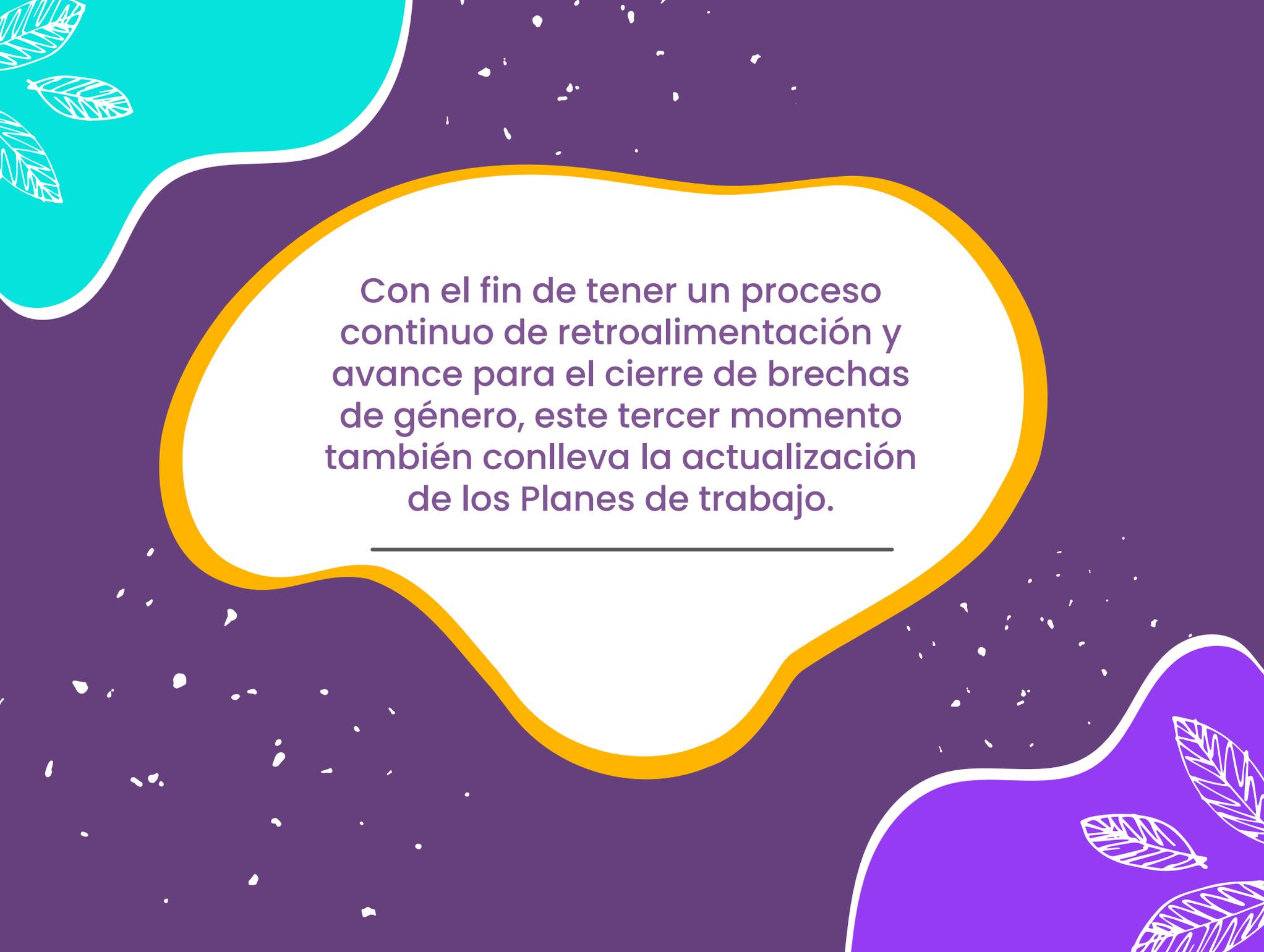




Para realizar los diagnósticos de manera estandarizada, se cuenta con los mismos insumos del momento 1: Documento diagnóstico (que incluye un capítulo de resultados), y la Herramienta de puntuación para calcular el índice de cumplimiento de acciones. Además, se cuenta con la Herramienta de puntuación para calcular el índice de resultados (Ver Anexo 8 y 9).

### **Herramienta de puntuación para calcular el índice de resultados**

- Es una herramienta que permite obtener el puntaje de cada entidad en lo que respecta a los resultados de las acciones que contempla el Sello En Igualdad.
- Es un archivo de Excel de 30 pestañas, distribuidas según los módulos que conforman el Sello En Igualdad (Ver Anexo 8). Para facilitar el diligenciamiento de esta herramienta, es necesario seguir las instrucciones indicadas en el Anexo 9.



Con el fin de tener un proceso continuo de retroalimentación y avance para el cierre de brechas de género, este tercer momento también conlleva la actualización de los Planes de trabajo.

---

Caja de herramientas  
para la implementación del  
mecanismo  
"En Igualdad: Sello Distrital  
de Igualdad de Género"

Resumen



Con el apoyo de:



SECRETARÍA DE  
LA MUJER